



Incrementar las penas no es la solución a la violencia y la corrupción

21 JUN 2010 Sociedad



El penalista Dr. Juan Carlos Ferré Olivé habló sobre los Delitos relacionados con la corrupción (foto Anel Kenjekeeva).

La violencia no se puede erradicar, pues es consustancial al ser humano y aunque es posible minimizar sus consecuencias, la solución no es incrementar las penas y fomentar el punitivismo extremo como se está enfrentando actualmente a nivel mundial.

Así ha llegado a entender el fenómeno de la violencia en la sociedad contemporánea el Dr. [Juan Carlos Ferré Olivé](#), quien ha dedicado varias décadas al estudio de las ciencias penales.

El Catedrático de Derecho Penal en las universidades de Huelva, Salamanca y Carlos III de Madrid, España, ofreció la conferencia inaugural sobre *Delitos relacionados con la corrupción*, en el Primer Foro Institucional 2010 de la Universidad de Costa Rica, *Violencia, delito y desarrollo: desafíos para Costa Rica*.

Corrupción en el mundo

El Dr. Ferré ha llegado a la conclusión de que la vía penal está destinada al fracaso si se intenta implementar sola, por lo que considera fundamental efectuar medidas preventivas que permitan reducir los delitos, especialmente los relacionados con la corrupción.



El Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerector de Investigación de la UCR y al fondo Sra. Luiza Carvalho, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas (foto Anel Kenjekeeva).

Al igual que la violencia, el especialista considera que la corrupción es un fenómeno histórico que siempre ha estado presente en la vida de los seres humanos. Lo define como el uso desviado de los poderes públicos en beneficio particular.

La corrupción abarca una gran cantidad de delitos cometidos principalmente por funcionarios públicos como la estafa, el prevaricato y el peculado, pero también nuevas formas de delincuencia como el blanqueo de capitales y el tráfico de influencias, entre otros.

Uno de los principales efectos de la corrupción es el incremento de la inseguridad. Esto se refleja en las relaciones comerciales internacionales donde los países con mayores índices de percepción de corrupción, según la medición que realiza la organización Transparencia Internacional, demuestran a los inversionistas que para hacer negocios en ese país deben pagar grandes sobornos.

De su exposición se desprende, que existe corrupción en todo el mundo, tanto a nivel nacional como internacional, esto es común en las empresas estatales en su relación con

empresas privadas, pero también se da dentro de empresas privadas e incluso a nivel judicial. La corrupción en el ámbito político es una de las formas más graves, pues provoca una distorsión en el estado de derecho y altera las reglas del juego democrático.

Concluye que existen una serie de soluciones que evitan que la lucha contra la corrupción recaiga sólo en el derecho penal, las cuales deben pasar sin duda por una prevención previa y por profundizar mecanismos de prevención.



El Primer Foro Institucional 2010 Violencia, delito y desarrollo: desafíos para Costa Rica, se lleva a cabo en el Auditorio del Lanamme (foto Anel Kenjeeva).

A su juicio, algo fundamental es el estricto control contable en las empresas tanto públicas como privadas, que permita detectar cualquier tipo de irregularidad a tiempo, también se deben ampliar las competencias de los tribunales de cuentas, mayor rigor en el régimen de contratación pública donde se dan grandes casos de corrupción en la concesión de obras públicas, revisar el modelo de financiación de los partidos políticos y el fortalecimiento de fiscalías anticorrupción, entre otras.

Por eso el tema de la corrupción es multidisciplinar que interesa no sólo al penalista, sino a profesionales de otras ramas del derecho y la economía que están entrecruzadas como tributación, administrativo, procesal, etc.

Enfrentar la violencia

La sesión inaugural, se llevó a cabo el martes 15 de junio, a las 6:00 p.m., y contó con la participación del Vicerrector de Investigación de la Universidad de Costa Rica Dr. Henning Jensen Pennington y de Luiza Carvalho, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas.

Para Luiza Carvalho el fenómeno de la violencia, del crimen y del delito no es sencillo de abordar pues se ha globalizado, representan altos niveles de profesionalización, de riqueza y de movimiento de recursos, además es difícil de quebrantar pues se reproduce en la

interacción de actividades lícitas e ilícitas en los diferentes niveles de la economía local, nacional e internacional.

A su juicio, en los últimos años se ha hecho cada vez más evidente la necesidad de un enfoque inclusivo e integral que permita actuar sobre la prevención social de la violencia y el delito y la reducción de los factores de riesgo, así como en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos de la región.

El Dr. Jensen destacó que ante la complejidad del fenómeno de la violencia se tiende a buscar soluciones sencillas y unilaterales, sin embargo recientes estudios han demostrado la multicausalidad de la violencia y las interacciones entre factores personales, constitucionales, ambientales, culturales y sociales entre otros. Es por ello, que este foro aspira a hacerle justicia a esta complejidad mediante enfoques múltiples pero complementarios para revitalizar el análisis de su actualidad.

La actividad organizada por la Comisión Especial Institucional (CEI) de la Rectoría que se está realizando en el presente mes continuará los miércoles 23 y 30 de junio y 7 de julio, en el Auditorio del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), en la Ciudad de la Investigación.



[Katzy O'neal Coto](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [violencia](#), [delito](#), [leyes](#).